



Fin a pensiones de ex presidentes

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para la Ley de Austeridad Republicana, en la que se prohíben pensiones de retiro a ex presidentes de la República.

NACIONAL

A9



Guardan medida Canelo y Golovkin

Saúl Canelo Álvarez y Genady Golovkin se respetaron en la última conferencia de prensa previo a la pelea que sostendrán el sábado, donde ni siquiera hubo un cara a cara.

DEPORTES

C1



VECINOS DENUNCIAN TALA

El Ayuntamiento de Colima derribó 12 árboles grandes que se ubicaban en el camellón de la avenida Ignacio Sandoval, en la capital del estado. Vecinos denunciaron que esos árboles en su momento fueron plantados frente al fraccionamiento La Cantera. La comuna informó que en el lugar colocará la escultura "Las Bicicletas, el Arte del Equilibrio" y se comprometió a plantar 40 árboles.

LOCAL/A3



Hugo Ramírez



Foto Internet

Anahí Valdovinos Cabrera, desapareció el pasado 9 de septiembre.

Buscan a jovencita de 15 años

Desapareció el 9 de septiembre

Ángeles ÁVALOS

Familiares piden a la población su colaboración para localizar a la jovencita Anahí Valdovinos Cabrera, de 15 años de edad, quien desapareció el pasado domingo 9 de septiembre.

Testimonios indicaron que la última vez fue vista en la terminal de autobuses de Melaque, Jalisco, y al parecer estaba en compañía de una señora identificada como María Reyes Pérez y un señor de nombre Javier Pérez.

Cabe destacar que ya existe por parte de los familiares una denuncia presentada ante el Ministerio Público por su desaparición.

Para cualquier información de su paradero, llamar a los números 01-800-640-92-98 y 333-030-49-49.

LOCAL/A2

ORDEN PÚBLICO/C6

Reclutan 120 nuevos policías

Secretario de Seguridad Pública asegura que comenzó a incorporar a los nuevos agentes desde su llegada a la dependencia, el pasado 4 de julio; entraron a un programa de adiestramiento; el objetivo es continuar reduciendo la incidencia delictiva

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

En el estado, 120 elementos policíacos están reforzando los operativos y acciones de seguridad, informó el secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado (SSPE), Enrique Alberto Sanmiguel Sánchez.

En entrevista, el funcionario dijo que estos agentes los comenzó a reclutar desde su llegada a la Secretaría, el pasado 4 de julio, y entraron a un programa de adiestramiento, con la finalidad de incrementar el número de efectivos para seguir reduciendo la incidencia delictiva en la entidad.

Destacó que para continuar

con la tendencia de disminución de la criminalidad, es importante el incremento de agentes policíacos, quienes deben someterse a una capacitación, acreditando sus controles de confianza y equiparlos.

Pero también consideró de manera importante la participación ciudadana para lograr resultados

más efectivos en el combate a la delincuencia.

"Una vez que los policías pasan, los pillos delinquen, no tenemos la cantidad de policías para cubrir todo, es imposible tener una patrulla por colonia, pero con la participación ciudadana sí lo lograremos", dijo.



Alberto Medina

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez anunció una serie de actividades con motivo de los Festejos Patrios 2018. Lo acompañan los secretarios de Cultura y Seguridad, Carlos Ramírez Vuelvas y Alberto Sanmiguel Sánchez, respectivamente; Ramón Pérez Gutiérrez, director de Gobierno, y Ricardo Ursúa, director operativo de Protección Civil, entre otros.

EDIL CUAUHEMENSE

Estamos viendo cómo le vamos a hacer: Mendoza

Carlos GARCÍA LEMUS

CUAUHEMOC.- El presidente municipal, Rafael Mendoza Godínez, afirmó que a pesar de lo que digan otras autoridades o instancias sobre el juicio político en su contra, él mantiene su ruta jurídica. "Estamos viendo cómo le vamos a hacer. Sí hay opciones, estamos trabajando en eso", dijo.

Comentó que hasta ahora no les ha llegado la notificación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la Controversia Constitucional que interpuso el Ayuntamiento contra acciones del Congreso del Estado.

Insistió en que están analizando las vías jurídicas para ver qué hacen una vez notificados.

MUNICIPIOS/C3

NO PUEDE MODIFICAR SANCIÓN

Supremo Tribunal de Justicia debe destituir a Alcalde de Cuauhtémoc

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) debe imponer, sin mayor trámite, la sanción que el Congreso del Estado aplicó al alcalde de Cuauhtémoc, Rafael Mendoza, es decir, su destitución e inhabilitación por 7 años para ocupar cargos públicos en la entidad.

Esto lo determinó la SCJN, en la resolución correspondiente a la

Controversia Constitucional que había presentado el municipio de Cuauhtémoc, para impedir la sanción al Presidente Municipal.

La sentencia publicada en la página oficial de la SCJN, al declarar infundada la Controversia Constitucional del cabildo cuauhtemense, enfatiza que "el STJE no tiene la facultad de cambiar la decisión del órgano de jurado (el Congreso del Estado), sino que sólo debe ejecutar e imponer la sanción".

LOCAL/A2

OPINIÓN

●● Leyendas urbanas contadas por constructores, aseguran que los moches que se institucionalizaron durante el decenio gubernamental perdido, no se han erradicado del todo ●●.

MARIO CÁRDENAS DELGADO A4

Rodrigo MARTÍNEZ OROZCO A4
Pedro CASTILLO VALDEZ A5
Carlos MALDONADO VILLAVÉREZ A5
Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A5
JUEVES POLÍTICO A6



6 89076 59740 1

GOBERNADOR

Espectáculos artísticos y seguridad habrá en el Grito

Se transmitirá la pelea de box de El Canelo contra Golovkin, en pantalla gigante

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez anunció la realización de los Festejos Patrios 2018, así como el operativo de seguridad para garantizar que estos eventos se realicen con tranquilidad, orden y sana convivencia.

Expresó que las celebraciones patrias iniciarán hoy 13 de septiembre, para conmemorar el 171º aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, en la glorieta de la avenida Niños Héroes, a la 9 de la mañana.

Continuará el 15 y 16 de septiembre, el primero con la celebración del Grito de Independencia, que se realizará frente a Palacio de Gobierno, en el Jardín de la Libertad, donde se desarrollará un programa cívico-artístico a partir de las 7 de la noche.

Destacó en lo artístico la presentación estelar del dueto pop Ha Ash, que amenizará en la parte final de la ceremonia cívica. También se transmitirá la pelea de box de El Canelo contra Golovkin, en pantalla gigante, en el Jardín de la Libertad.

LOCAL/A2

RESCATAN LINCE

Protección Civil Estatal rescató un cachorro de lince en el Parque Industrial, en el cual se trepó a un vehículo de reparto de la empresa Sello Rojo. El felino fue entregado a la Profepa.

ORDEN PÚBLICO/C6

Foto Agencia





Jesús Trejo

LOS IGNORAN

A pesar de las constantes quejas por parte de los automovilistas para que los semáforos del cruce de las avenidas Constitución y Felipe Sevilla del Río se sincronicen y evitar que se genere conflicto vial a todas horas del día, el Ayuntamiento de Colima lo ha ignorado.

SANMIGUEL SÁNCHEZ

Se sumarán 120 elementos para reforzar la seguridad

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El secretario de Seguridad Pública (SSP) en el estado, Enrique Alberto Sanmiguel Sánchez, anunció que 120 elementos policíacos reforzarán los operativos y acciones en materia de seguridad.

Destacó que a estos 120 elementos los comenzó a reclutar desde su llegada a la Secretaría y entraron a un programa de adiestra-

miento, con la finalidad de incrementar el número de efectivos para continuar reduciendo la incidencia delictiva.

Sanmiguel Sánchez señaló que si se ha reducido la criminalidad, tanto en robo como en homicidios, al mencionar que coincide con lo expuesto por el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Álvaro Vizcaino Zamora, en su última visita al estado.

“Es palpable, hay una gran diferencia entre julio y junio, no tenemos aún la fuerza que se requiere para garantizar el 100 por ciento, pero estamos con órdenes del Gobernador para poder aumentar los efectivos”, expuso.

Destacó que para continuar con la tendencia de disminución en el índice delictivo, resaltó el incremento de elementos de seguridad, los cuales deben someterse a una capacitación, acredi-

tado sus controles de confianza y equiparlos.

Pero también consideró de manera importante la participación ciudadana para lograr resultados más efectivos en el combate a la criminalidad.

“Una vez que los policías pasan, los pillos delinquen, no tenemos la cantidad de policía para cubrir todo, es imposible tener una patrulla por colonia, con la participación ciudadana sí lo logremos”, abundó.

ESTÁN CAPACITADOS

Para el titular de la SSP, los policías cumplen de manera correcta con los trámites para poner a disposición a un delincuente, así como la presentación del informe policial homologado, por lo que consideró que el problema de la “puerta giratoria” podría

estar más arriba.

Al preguntarle si luego de que se certifique a más de 700 elementos policiales, se podrá evitar que al poner a disposición a un presunto criminal se acabe la llamada “puerta giratoria”, que por un mal procedimiento el delincuente

podría evitar la acción de la justicia.

“Tanto las fuerzas a disposición, como el informe policial homologado están bien hechos, no puedo hablar más porque dañaría otras instancias, pero el trabajo de los policías está bien hecho”,

respondió Sanmiguel Sánchez.

Insistió que para su consideración la acción de poner a disposición por parte de los policías se realiza bien, de igual forma el informe policial homologado, “más arriba escapa a mis facultades”, concluyó.

ANUNCIA GOBERNADOR

Ceremonia, concierto y transmisión de pelea de *El Canelo*, en festejo patrio

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez anunció la realización de los Festejos Patrios 2018, así como el operativo de seguridad para garantizar que estos eventos se realicen con tranquilidad, orden y sana convivencia.

En rueda de prensa en Casa de Gobierno, el Mandatario estatal dio a conocer que las celebraciones patrias iniciarían el 13 de septiembre, para conmemorar el 171º Aniversario

de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, en la Glorieta de la avenida Niños Héroes, a la 9 de la mañana.

Continuará el 15 y 16 de septiembre, el primero con la celebración del Grito de Independencia, que se realizará frente a Palacio de Gobierno, en el Jardín de la Libertad, donde se desarrollará un programa cívico-artístico a partir de las 7 de la noche.

Destacó que en lo artístico se tendrá la presentación estelar del dueto pop Ha Ash, que amenizará en

la parte final de la ceremonia cívica.

Asimismo, se transmitirá la pelea de box de *El Canelo* contra Golovkin, en pantalla gigante, en el Jardín de la Libertad.

Asimismo, mencionó que estas celebraciones finalizarán el 16 de septiembre con la ceremonia del 208º aniversario del inicio del movimiento de Independencia, primero en el Parque Hidalgo, a las 8 de la mañana, y posteriormente con el desfile cívico militar.

Detalló que el desfile

cívico militar iniciará en el Jardín Núñez a la 9 de la mañana, y participarán 3 mil 700 personas de distintas instituciones, con un recorrido por la calle Madero, Palacio de Gobierno y concluirá en el cruce de Madero e Ignacio Sandoval.

“Estaremos atentos para que estos eventos conmemorativos de la independencia de México se puedan realizar sin contratiempos; es un evento del pueblo y queremos se lleve a cabo con convivencia armónica de familias colimenses”, dijo.

GARANTIZAN SEGURIDAD

En su oportunidad, el secretario de Seguridad Pública, Enrique Alberto Sanmiguel Sánchez, informó que para estos eventos se utilizarán 250 efectivos policíacos, así como equipo de monito-

reo y vigilancia para garantizar la seguridad de los asistentes.

“Los operativos de seguridad serán fuertes en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Marina-Armada

de México, Policía Federal, Gendarmería y Fiscalía General del Estado y Direcciones de Seguridad Pública municipales”, resaltó.

Mencionó que se instalarán cámaras de

seguridad móviles en distintos puntos, además habrá detectores de metales en los distintos accesos, así como la presencia del grupo canino de la Secretaría de Seguridad Pública.

EVENTOS ARTÍSTICOS

El secretario de Cultura, Carlos Ramírez Vuelvas, dio a conocer los detalles del programa artístico que el 15 de septiembre se realizará en el espacio de Pala-

cio de Gobierno y Jardín de la Libertad.

Comenzará a partir de las 7, anunció, con la presencia del grupo de guitarras La Línea; el Mariachi de la Uni-

versidad de Colima; Banda La Devastadora y el Mariachi “Así soy México”.

Respecto a la presentación del dueto Ha Ash, que será el estelar, dijo será al-

rededor de la medianoche y también anunció que se transmitirá la pelea de Saúl *El Canelo* Álvarez, a través de pantallas que se instalarán en el jardín.

Se integran los nuevos Magistrados al Poder Judicial

El magistrado presidente, Bernardo Alfredo Salazar Santana, dio la bienvenida y les reconoció su capacidad y trayectoria en el ámbito jurisdiccional

Elena DEL TORO

Los tres nuevos Magistrados: Leticia Chávez Ponce, René Rodríguez Alcaraz y Sergio Marcelino Bravo Sandoval, se adscribieron al Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE).

En sesión extraordinaria, Leticia Chávez se adscribió a la Segunda Sala Penal y Especializada en Justicia para Adolescentes, en sustitución de la magistrada Rocío López Llerenas Zamora.

Mientras que René Rodríguez Alcaraz, a la Sala Mixta Civil y Mercantil, en sustitución de la magistrada María del Rosío Valdovinos Anguiano.

En tanto, Sergio Marcelino Bravo, a la Primera Sala Penal y Especializada en Justicia para Adolescentes, en sustitución del magistrado Jorge Magaña Tejeda.

El magistrado presidente, Bernardo Alfredo Salazar Santana, dio la bienvenida a los nuevos integrantes del STJE y reconoció su capacidad y trayectoria en el ámbito jurisdiccional.

Afirmó que Leticia Chávez Ponce ha pasado por

todos los cargos de la carrera judicial, tiene experiencia y disposición como servidora pública, que será garantía del buen trabajo en la función jurisdiccional.

También reconoció la trayectoria, conocimiento jurídico y la capacidad de Sergio Marcelino Bravo, y aseveró que ha demostrado su capacidad como servidor público y profesional del derecho.

Lo anterior, dijo, contribuirá decidida y tajantemente a la conformación de un mejor Poder Judicial y del otorgamiento de un mejor servicio en la administración de justicia.

Destacó la trayectoria de René Rodríguez, como administrador de justicia en otra rama de la ciencia jurídica, por lo que su experiencia, conocimiento, trayectoria en lo académico, profesional y en el servicio público son garantía en el desempeño de la justicia jurisdiccional.

Para finalizar, los nuevos Magistrados manifestaron su disposición de trabajar en equipo y poner todo su empeño para sacar adelante la enorme responsabilidad.

STJE debe inhabilitar ya a Rafael Mendoza

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) deberá imponer, sin mayor trámite, la sanción que el Congreso del Estado aplicó al alcalde de Cuauhtémoc, Rafael Mendoza Godínez, es decir, su destitución e inhabilitación por 7 años para ocupar cargos públicos en la entidad.

Así lo determinó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en la resolución correspondiente a la Controversia Constitucional que había presentado el municipio de Cuauhtémoc, para impedir la sanción al presidente municipal.

Dicha sentencia, publicada en la página oficial de la SCJN, al declarar infundada la Controversia Constitucional del cabildo cuauhtemense, enfatiza que “el STJE no tiene la facultad de cambiar la decisión del órgano de jurado (el Congreso del Estado), sino que solo debe ejecutar e imponer la sanción”.

Añade la Corte, en el resolutivo que emitió el pasado 15 de agosto, que “la decisión del Congreso local no es modificable, dado que la etapa que falta por desahogarse simplemente es de imposición y ejecución de la sanción, en virtud de que la ley aplicable no preveía

la posibilidad de que el STJE, erigido en Jurado de Sentencia, modifique la decisión emitida por el Congreso local”.

Respecto a la extemporaneidad de la sanción, la SCJN determinó que fueron respetados los plazos y términos que establece la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Por ello, resolvió que la controversia constitucional presentada por el municipio de Cuauhtémoc es procedente, pero sus argumentos son infundados.

Tal sentencia fue votada a favor por los magistrados Alberto Pérez Dayán, José Fernando Franco González Salas y Margarita Beatriz Luna Ramos; mientras que en contra lo hicieron Javier Laynez Potisek y Eduardo Medina Mora.

Esta sentencia fue publicada el 4 de septiembre por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su apartado de notificaciones por lista, la cual aparece en su sitio electrónico.

Además, el TEPJF dio vista al Congreso del Estado para que impulsara la sanción que considerara pertinente a Rafael Mendoza Godínez. En febrero de 2017, los diputados locales, erigidos como Jurado de Acusación, resolvieron aplicar al Alcalde la destitución e inhabilitación por 7 años.



Fundador Manuel Sánchez Silva / Presidente del Consejo de Administración Héctor Sánchez de la Madrid / Coordinador General Lic. Guillermo Aguilar Palencia / Director General Armando Martínez de la Rosa / Subdirectora general Patricia Sánchez Espinosa / Director de Información Alberto Magallón Estrada / Subdirector de Información Jesús Trejo Montelón / Directora Editorial Glenda Libier Madrigal Trujillo / Director General de Medios Digitales Héctor Sánchez Espinosa / Coordinador de Medios Digitales Pedro Rosas Alatorre / Gerente General Lic. Enrique Zárate Canseco / Contador General C.P. Raymundo Gómez Pérez. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: Alberto Magallón Estrada. Responsable de Editoriales: Glenda Libier Madrigal Trujillo. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-00000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http://www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / jventas@pucolima.com

Ayuntamiento de Colima derriba 12 árboles en Ignacio Sandoval

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El Ayuntamiento de Colima derribó 12 árboles de gran tamaño sobre la avenida Ignacio Sandoval de la capital del estado.

Vecinos de esa zona denunciaron que esos árboles fueron plantados sobre el camellón frente al fraccio-

namiento La Cantero y que ahora la comuna tiene la intención quitarlos para colocar una escultura. Por ello, exigieron al alcalde Héctor Insúa García frenar dicha tala, ya que ello va contra el medio ambiente.

Después de la denuncia ciudadana, el alcalde electo Leoncio Morán Sánchez lamentó el hecho y expuso

que es inconcebible la mordorra en la que se encuentra Héctor Insúa García, ya que nada justifica el derribo de árboles, pues la colocación de una obra de arte era perfectamente compatible con el entorno natural.

Pidió a la ciudadanía compartir esta situación, para que pronto le llegue al presidente municipal.



Hugo Ramírez

Vecinos de la avenida Ignacio Sandoval reprobaban la tala de 12 árboles por parte del Ayuntamiento de Colima.

NO TIENE CONSTANCIA DE DIPUTADA

Nombra PT coordinadora a Judith Sánchez en Congreso

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La fracción del PT en la próxima Legislatura nominará como su coordinadora a Judith Sánchez Moreno, quien actualmente no cuenta con su constancia de diputada electa.

Sánchez Moreno ocupa

la primera posición en la lista de candidatos del PT a diputados de representación proporcional, sin embargo, las instancias electorales no otorgaron ninguna posición plurinominal a ese partido.

Joel Padilla Peña, coordinador del PT en Colima, recordó que interpuso un recurso de impugnación en

la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Mencionó que lo anterior, con el objetivo de que ese organismo jurisdiccional les otorgue una diputación plurinominal, asignación que recaería en Judith Sánchez Moreno.

Servicio de taxi privado quiere constituirse en asociación

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Choferes del servicio de taxi de plataforma manifestaron su interés en crear una asociación para defender sus derechos y tener legalidad ante las autoridades de Movilidad en el estado.

Así lo expresaron Francisco Gutiérrez Vargas y Miguel Celestino Martínez, quienes representan a cerca de 45 trabajadores del volante de la modalidad de plataforma y negaron ser una competencia desleal.

“Queremos ver la forma de que nos tomen en cuenta, porque nadie lo ha

hecho, también que tomen en cuenta al usuario sobre su opinión respecto al servicio que ofrecemos”, resaltó Gutiérrez Vargas sobre organizarse los choferes de esta modalidad.

Mencionó que la perspectiva del usuario sobre el servicio de taxi de plataforma, donde, dijo, que de cada 10 comentarios que expresan, nueve son favorables, “a la gente le gusta, nuestro servicio es muy distinto al de los amarillos”.

Sobre que son una competencia desleal, aseguró que no, al mencionar que ello compiten en otro nicho de mercado, “nosotros

nos limitamos a trabajar en plataforma, no levantamos personas”.

Expuso que Chofer Pro ya opera sin problemas en Colima y Villa de Álvarez, además que están en vías de hacerlo otras dos empresas; dijo desconocer el número de unidades que operan bajo esta modalidad.

Detalló que los choferes que trabajan para estas empresas también son inversionistas, pues para formar parte se les exige aportar una unidad nueva que reúna ciertas características, además de las cuotas que se le piden.

BREVES

PENDIENTES

Aunque se está trabajando, quedarán iniciativas pendientes que tocará estudiar y analizar a la próxima Legislatura, señaló el diputado panista, Riult Rivera Gutiérrez. (E. Del Toro)

DIÁLOGOS

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales dio a conocer que el próximo 14 de septiembre se llevarán a cabo los

Diálogos Rumbo a la Implementación del Modelo de Gestión Archivística, dijo la presidenta del organismo, Rocío Campos Anguiano. (H. Ramírez)

BUEN FIN

La Cámara Nacional de Comercio (Canaco) impulsa el “Buen Fin”, el XoloFest y el festival del Día de Muertos, llevando a cabo actividades para apoyar el desarrollo económico de sus agremiados, manifestó Javier Siordia Alcaraz, presidente de la Canaco, quien agregó que se realizarán diversas estrategias para que este programa se sienta en los pequeños comerciantes. (H. Ramírez)

EVALUACIÓN

Aproximadamente mil docentes de Colima están considerados para el proceso de Evaluación de Desempeño en Permanencia, dijo a conocer el secretario de Educación, Jaime Flores Merlo. (H. Ramírez)

ESTRATEGIAS

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda en Colima (Canadevi) en Colima, José Francisco Rivas Valencia, expresó el interés por tener un acercamiento con las nuevas administraciones municipales para definir nuevos proyectos en materia de vivienda. (H. Ramírez)

DIARIO DE COLIMA

Convoca

A escritores nacidos o radicados en Colima desde al menos 5 años atrás, a participar con trabajos literarios en el certamen

PREMIO ESTATAL DE VIÑETAS

Manuel Sánchez Silva 2018

Bajo las siguientes BASES

- 1.- Podrán participar los escritores y escritoras sin importar la edad, que envíen una viñeta con una extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 15.
- 2.- Los temas de la viñeta deberán tener relación con las costumbres colimenses, los habitantes y figuras singulares del folclor social, así como las crónicas sobre la actualidad social de Colima.
- 3.- Se entiende por viñeta un texto en prosa que comparte elementos con la crónica y el cuento, pero que privilegia la imagen y el retrato, el aguafuerte sobre determinadas circunstancias que hacen de la entidad o de la sociedad algo distinto a las del resto del país.
- 4.- Los trabajos deberán entregarse en sobre bolsa por triplicado, engargolados e impresos en hojas tamaño carta, a doble espacio y con letra Times New Roman de 12 puntos. Deberán firmarse con seudónimo y acompañarse con un sobre aparte y cerrado dentro del sobre bolsa, que contenga la identificación del autor, su nombre, domicilio, número telefónico y correo electrónico.
- 5.- Todos los trabajos, sin excepción, deberán acompañarse con un respaldo en disco compacto, grabado en archivo de Word y previamente desinfectado de virus.
- 6.- Las viñetas deberán enviarse a las instalaciones de Diario de Colima, ubicadas en Avenida 20 de Noviembre No. 580, Colonia San Pablo, Colima, Colima. CP 28000.
- 7.- La fecha límite de entrega de trabajos es el 1 de noviembre de 2018, a las 23:59 horas. Los trabajos que lleguen en fecha posterior, serán tomados en cuenta siempre que la fecha del matasellos del correo como máximo coincida con la del cierre de la convocatoria.
- 8.- Los trabajos serán calificados por un jurado integrado por personalidades de reconocido prestigio en el campo de las letras y el periodismo, cuyos nombres serán dados a conocer con oportunidad. Su fallo será inapelable.
- 9.- Se otorgarán 3 premios: \$10,000.00 (Diez mil pesos) al primer lugar; \$3,000.00 (Tres mil pesos) al segundo lugar; \$2,000.00 (Dos mil pesos) al tercer lugar, en efectivo y diploma. Se otorgarán menciones honoríficas a los mejores trabajos no ganadores, si el jurado lo considera pertinente.
- 10.- Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria.
- 11.- Los ganadores serán dados a conocer el miércoles 7 de noviembre y la premiación tendrá lugar el jueves 8 de noviembre, aniversario de la fundación de Diario de Colima. Las viñetas premiadas se publicarán en el suplemento cultural Ágora de Diario de Colima.
- 12.- Los casos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por los organizadores.

Colima, Colima, a 9 de septiembre de 2018.

BBVA Bancomer
Creando Oportunidades

Estamos
más cerca de ti

Informamos a clientes y público en general que tenemos **una nueva sucursal 1368 Plaza Zentralia Colima** ubicada en centro comercial Plaza Zentralia, Av. Paseo Miguel de la Madrid Hurtado No. 301, Col. Valle Dorado, C.P. 28018, Colima, Colima.

Abriremos las puertas a partir del 08 de octubre de 2018 con un horario de atención de lunes a viernes de 08:30 a 16:00 horas.

Agradecemos tu preferencia.

Aviso publicado en cumplimiento a la ley y a las sanas prácticas bancarias.

Atentamente,
BBVA Bancomer, S.A.

Colima, Colima, 13 de septiembre de 2018.

OPINIÓN



El propio Esteban Moctezuma, futuro secretario de Educación, ha dicho que hay puntos de la reforma que se quedarán y otros que se modificarán, y eso es lo que indica hasta la lógica común.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Parece que el gobierno entrante busca generar un grupo de empresarios nacionales en un sector estratégico como el petrolero, como contrapeso a las inversiones extranjeras ya licitadas.

RODRIGO MARTÍNEZ OROZCO

MARIO CÁRDENAS
DELGADO (CAPC)*



Apuntes

¿Corrupción en obra pública?

“EN los entramados de corrupción hay algunos que participan por ambición, por avaricia, por falta de ética; hay otros que quieren hacer las cosas bien, que sí tienen conciencia, pero no encuentran la manera de sobrevivir en un sistema que juega bajo las reglas de la corrupción y, ante la falta de alternativas, participan obligados”.

Índira Isabel García Pérez habló fuerte y claro durante el acto en que ella, con la representación del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig), firmó con Jorge Morales, dirigente estatal de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), un convenio de colaboración para fortalecer acciones anticorrupción, en el marco del Día del Constructor. Estuvo presente como invitado de honor el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, ante quien la auditora advirtió:

“Una de las más graves fuentes o formas de corrupción se encuentra en el sector de obra pública y de desarrollo urbano. En ese ámbito, los casos documentados resaltan por las pérdidas humanas generadas, por la destrucción o deterioro del medio ambiente, por el enriquecimiento ilícito al disponer de recursos públicos, y por el beneficio particular de aquellas personas físicas o morales privadas que hacen uso indebido de esos recursos, derivados de los contratos que legal o ilegalmente obtuvieron con entes públicos”, lo que advirtió porque seguramente tiene evidencias, como también de que:

“Mientras la corrupción crece aceleradamente, algunos podrían creer que es una especie de lubricante del sistema, que hace que las cosas sucedan e incluso que genere una derrama económica con efectos multiplicadores en nuestra economía. Combatirla se debe hacer no sólo por razones éticas, morales o legales, sino porque es lo que no ha permitido el crecimiento en términos económicos, sociales, políticos y hasta humanos”. Luego precisó ante la concurrencia, integrada por miembros de la CMIC y por funcionarios estatales como Jesús Sánchez Romo, secretario estatal de Infraestructura y Desarrollo Urbano, y Pedro Ureña Moctezuma, titular del Instituto del Suelo, Urbanización y Vivienda:

“Tenemos claro el problema de la corrupción y lo que ha afectado a nuestro país, pero también somos conscientes que se han tomado medidas que no han calmado los reclamos sociales y que no han acabado con ese flagelo para la sociedad. Hemos vivido preocupados y sin ocuparnos de lo que está ante nosotros, a sabiendas de que conocemos a detalle la corrupción en la precontratación, contratación y poscontratación de la obra pública”, como también que:

“Existe incertidumbre ante la omisión de nuestros (irresponsables) legisladores de regular con precisión la materia de obras públicas, propiciando en muchos de los casos el financiamiento innecesario de obras que no traen consigo un beneficio social, o que implican sobrecostos, opacidad o una calidad cuestionable. Hay omisiones en procedimientos en la supervisión de las obras y que se busca el beneficio de intereses de grupos especiales”.

Luego hizo ver que el trabajo para combatir la corrupción es de todos: gobernantes, legisladores, constructores y ciudadanos, uniendo esfuerzos para evidenciar lo que se debe y lo que no se debe hacer; accionar los medios legales para denunciar e investigar delitos, faltas administrativas y sancionar a los responsables, como los pretenden los artífices de la cuarta transformación nacional.

En su alocución, la auditora se refirió también a la creación del Sistema Nacional Anticorrupción y a la promulgación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, ordenamiento éste que genera la obligación para cada una de las entidades federativas de expedir leyes y realizar adecuaciones normativas en dichas materias. “Colima y sus instituciones son nuestro principal objetivo para recuperar la confianza de los colimenses, de convencerlos de que estamos trabajando para combatir la corrupción”.

Jorge Morales no se quedó atrás, como lo demostró con esta expresión: “Como integrantes del sector de la construcción (en Colima), vemos la necesidad de deterrar de una vez por todas el lastre que afecta nuestra capacidad empresarial, violenta nuestros valores como ciudadanos y afecta el nivel de vida de los colimenses. Así se nos han cerrado puertas, por no acceder a ser parte de la ilegalidad, pero hemos encontrado aliados que nos motivan a continuar con esta labor inédita de señalar, denunciar, pedir y exigir simplemente que se cumpla la ley”. Exigencia justa de la que deben tomar nota los gobernantes, los legisladores, la Fiscalía, el Supremo Tribunal y los propios constructores.

Quiero pensar que ambos hablaron en general, pero hay leyendas urbanas contadas por algunos constructores, que aseguran que los *moches* que se institucionalizaron durante el decenio gubernamental perdido, no se han erradicado del todo. Ambos personajes pueden decir en qué nivel o niveles de gobierno se dan. Ya empezaron, y ahora tienen que continuar la lucha contra la corrupción.

Puyazo Atención, administrador del Ecoparc: Si busca especímenes de gorila para el zoológico, en las policías Estatal y Ministerial los puede encontrar. El reportero Sergio Uribe los tiene identificados.

*Círculo de Analistas Políticos Colimenses

apuntesmario@hotmail.com

Editorial
Nuevos policías

LA Secretaría de Seguridad Pública del gobierno estatal ya trabaja en el adiestramiento de 120 nuevos policías, para incorporarlos a las tareas de patrullaje y fortalecer el combate a la inseguridad.

El titular de la SSP, Enrique Sanmiguel Sánchez, afirma que la intención es aumentar paulatinamente el número de efectivos bien adiestrados y dotarlos del armamento necesario, condiciones básicas para que los agentes desempeñen sus tareas con eficacia.

Dicho esfuerzo del gobierno es-

total resulta positivo en el contexto de inseguridad que se registra en Colima, sin embargo, esas acciones de fortalecimiento deben continuar, hasta cubrir las 600 vacantes que se contabilizan en la Policía Estatal, según cálculos de las propias autoridades.

Debe recuperarse el orden interno de la SSP, que los policías y sus jefes trabajen sólo por el interés colectivo, dejando de lado intereses de índole particular, pues no caben en la corporación.

También deben implementarse las acciones necesarias para que regresen a la calle todos los policías

que actualmente están adscritos al cuidado personal de políticos y funcionarios, asignando otro tipo de personal para casos excepcionales.

La inseguridad que afecta a las personas y sus bienes exige acciones de mayor alcance, no medidas aisladas que, sin el debido seguimiento, terminarán por convertirse en paliativos momentáneos para la complicada situación que enfrenta la población de Colima.

Por lo pronto, la incorporación de más elementos a las tareas de seguridad es un avance positivo. Lo deseable es que se siga por ese camino.

RODRIGO
MARTÍNEZ OROZCO



Alianzas para la autonomía del Estado

MUCHO se ha dicho sobre las alianzas de Morena o López Obrador. Más allá de lo electoral, lo legislativo o lo meramente oportunista, las alianzas nos muestran el sentido que el gobierno entrante piensa darle al ejercicio del poder. Algunos de estos acuerdos nos permiten profundizar en cuestiones ideológicas y programáticas tanto del partido como del Presidente. Se trata de un asunto fundamental, pues los resultados de las pasadas elecciones han comenzado a reconfigurar el panorama político en general, y partidista en particular, tanto en el ámbito nacional como en lo local.

Desde la campaña y el proceso de transición, AMLO ha comenzado a establecer alianzas por todos lados. Trataré únicamente dos casos representativos de dos temas fundamentales: la relación Estado-empresarios y los problemas de poder central y los Poderes locales. Durante las últimas 3 décadas, la relación entre Estados y empresarios ha sido poco transparente. La privatización de las empresas del Estado benefició a unos cuantos empresarios cercanos al poder. Por un lado, desde la perspectiva del proyecto neoliberal, era necesario que el Estado jugara un papel menos importante en la economía. Por otro lado, el gobierno se hacía de un poderoso aliado.

El acercamiento de AMLO a los grandes empresarios tiene otro sentido, tanto estratégico como ideológico. To-

mentos como ejemplo la reunión de AMLO con los empresarios petroleros nacionales. De acuerdo con el periodista Mario Maldonado, AMLO, Rocío Nahle y Octavio Romero invitaron a los empresarios petroleros nacionales a una reunión en Tabasco, en la que les presentaron el proyecto para revitalizar a Pemex. De acuerdo con Maldonado, sólo fueron invitados empresarios nacionales, entre los que estaban los Slim, los Lobo, pero no los Baillères y Larrea. ¿Cómo podemos interpretar esta reunión? En primer lugar, parece que el gobierno entrante busca generar un poderoso grupo de empresarios nacionales en un sector estratégico como el petrolero, un poderoso grupo cercano al gobierno que sirva como contrapeso a las inversiones extranjeras ya licitadas. La creación de un empresariado nacional (o nacionalista) nos recuerda a los pactos de Ávila Camacho y Alemán en los años 40. Ideológicamente, se trata de una jugada para dotar al Estado de un margen de autonomía y maniobra más amplio frente a los poderes económicos y financieros internacionales. Hasta aquí: autonomía relativa frente al capital.

En los Congresos nacional y locales, estos últimos días fueron muy movidos: Morena negó primero, y aprobó después, la licencia de Manuel Velasco; presentó un plan de austeridad; y exhortó a los gobiernos locales a no aplicar las evaluaciones al magisterio. Por su parte, los dos o tres priistas que quedaron en el Congreso de Hidalgo, reventaron la sesión para hacerse de la Junta de Gobierno, cuando únicamente tienen un diputado de mayoría. Para el caso de Velasco, Morena evidenció que sí hay línea a seguir y que tomarán pocos riesgos a la hora de buscar respaldo legislativo a sus reformas. En los otros dos casos, se evidencia la gran diferencia entre la política nacional y la local. A pesar de la clara alianza entre el PRI de Peña y Morena, el PRI de Hidalgo mostró que no está dispuesto a soltar el poder tan fácilmente. Con todo y mayorías en el Congreso federal y en varios Congresos locales, Morena y AMLO tendrán que empezar a lidiar con Poderes locales que han estado ahí mucho tiempo antes de la victoria de julio pasado. Del éxito de estas batallas y negociaciones depende el margen de autonomía que el Ejecutivo federal tenga frente a los Poderes locales. Habrá que esperar a la instalación y operación de los delegados federales en los estados.

CARLOS
RAMÍREZ

Indicador político
Cuarta transformación es inexistente

A pesar de que entre las élites revolucionarias —intelectuales, de liderazgos sociales y militares— había muchos lectores de Marx y su Revolución Comunista, la Constitución de 1917 como fundadora del sistema político populista y luego priista, eludió la construcción de una república socialista como sería la rusa a finales de ese mismo año.

La propuesta de cuarta transformación de López Obrador —que no del babélico Movimiento de Renovación Nacionales, hasta ahora, un discurso retórico que se nutre de lugares comunes que se deshace ante los análisis de las ciencias sociales: nuevo Proyecto de Nación, cuarta transformación —el continente como contenido— y asistencialismo social.

El uso del verbo transformar refiere la evolución controlada de lo que ya existe. Por eso la clave en la construcción de la base social del partido-movimiento de AMLO se localiza en la sumatoria de todo aquel que ande en busca de chamba y no en la conformación de una élite intelectual capaz de crear pensamiento crítico sobre la realidad a modificar.

Queden como prueba de que transformar no es revolucionar los tres retratos que presiden las fotos de López Obrador en su casa de campaña: Juárez, Madero y Cárdenas, tres personalidades del viejo régimen.

El objetivo central de la propuesta de gobierno y de discurso del poder de López Obrador es la eficacia de lo que ya se tiene, comenzando con la austeridad, que tiene más nociones de acumulación de gasto público para programas asistencialistas que modificación de las relaciones de producción y distribución.

Si Cárdenas delineó el capitalismo monopolista de Estado, López Obrador querría regresar al capitalismo populista de Estado. Y este modelo lopezobradorista parte del supuesto de que se trata del mejor modelo para México y que requiere sólo de algunas reparaciones. Sin embargo, el modelo económico posrevolucionario en sus dos fases —populismo y neoliberalismo—, ha fracasado y es el responsable de las cifras de desigualdad estructural en la sociedad.

Una verdadera transformación exige redefinir las interrelaciones que determinan las definiciones del Estado:

-Modelo de desarrollo/política económica/Estado de bienestar.

-Sistema político/régimen de gobierno/ Estado constitucional.

-Rectoría del Estado/ economía mixta/distribución de la riqueza.

Para hacer creíble la cuarta transformación el gobierno del partido-movimiento de López Obrador, exige grandes líneas de acción en las interrelaciones anteriores. Y la clave principal se localiza en la redefinición del Estado, pero hasta ahora López Obrador sólo habla de reorganizar el gobierno y hacerlo más eficiente. Y se parte del hecho de que el actual Estado es el Estado salinista neoliberal de mercado con crecientes desigualdades sociales.

El problema de México no es moral, aunque esté corroído por la corrupción. En la realidad del sistema, la corrupción es consecuencia del Estado patrimonialista de la clase dirigente y la peor desigualdad no está en los recursos que se roban los funcionarios, sino en la estructura productiva que permite la acumulación privada de la riqueza social. Y mientras no se modifique esta estructura productiva capitalista, la desigualdad será mayor problema que la corrupción.

En este contexto, la cuarta transformación es sólo un discurso que carece de correlación de fuerzas sociales, políticas, productivas, intelectuales, críticas e históricas, y que descansa en una Babel de funcionarios encaramados en los cargos públicos. Mientras no redefina el Estado y las relaciones sociales de producción, el gobierno de López Obrador será otro más en la crisis histórica provocada por el fin de la Revolución Mexicana como proyecto nacional.

Política para dummies: La política es la realidad que se nutre de la demagogia.

SÓLO PARA SUS OJOS

-Recuerde revisar todos los días el sitio www.seguridadydefensa.mx, para enterarse de los juegos geopolíticos de poder.

-Adquiera, vía *Mercado Libre*, el libro *La crisis de México... más allá del 2018*, de Carlos Ramírez, para entender lo que viene después de las elecciones. Disponible en <https://buff.ly/2KeacRi> y en las librerías Porrúa en todo el país.

-La crisis de seguridad en la UNAM sigue sin resolverse, a pesar de que ya están metiendo las manos funcionarios públicos. El porrismo es producto del control de los centros de educación superior y no puede existir sin el apoyo de directores.

-Famosas últimas palabras: “No hay ninguna prueba en mi contra; se me sigue difamando”: Rosario Robles Berlanga, después de que la Auditoría Superior de la Federación encontró la ruta para perder más de 700 millones de pesos.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ



Razones Educación, ¿ni una coma?

UNO de los principales problemas que está enfrentando la próxima administración es el adelanto provocado por ellos mismos de los tiempos políticos, con un Presidente electo y un equipo de colaboradores que, en los hechos, están trabajando ya como si estuvieran en funciones. Pero ese no es el único problema, ese equipo, integrado por personajes que vienen de vidas políticas muy diferentes, no siempre tiene unidad de ideas, programas y, como si fuera poco, sus propuestas de campaña se deben adecuar ahora a la nueva realidad que implica no sólo ser gobierno, sino serlo, por primera vez en 3 décadas, con una mayoría absoluta que impedirá que puedan argumentar que están atados de manos.

En pocos ámbitos eso se percibe mejor que en la Cámara de Diputados, donde la mayoría de Morena parece que todavía no asume que ellos son gobierno, no una corriente opositora más. Ocurrió en la instalación de la Cámara, donde las pancartas y gritos impidieron incluso el discurso de los legisladores opositores. Ocurrió con los insultos de

Gerardo Fernández Noroña a Porfirio Muñoz Ledo y Martí Batres, sus compañeros de partido y presidentes de la Cámara de Diputados y Senadores, respectivamente.

La primera sesión de la Cámara de Senadores estuvo marcada por el caso de Manuel Velasco, con la licencia primero rechazada y luego aceptada, realizado todo con un desaseo político lamentable. El martes, en la Cámara de Diputados, como tituló *Excelsior*, Morena puso en marcha la aplanadora y votó un punto de acuerdo para frenar la evaluación magisterial, exigiendo que desde ahora comience a desmontarse la reforma educativa.

La SEP les respondió lo único que les podía responder: aplicar la evaluación magisterial, lo mismo que todo el modelo educativo, es una obligación constitucional. El Gobierno Federal, mientras la norma constitucional esté vigente, debe aplicarla. Además, la evaluación está establecida en las leyes generales del Servicio Profesional Docente y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

El coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado, respondió que de la reforma educativa no va a quedar "ni una coma", agregando que "se va a cumplir el compromiso de campaña de echar abajo la reforma educativa". El compromiso, dijo, "es muy claro por parte del Presidente electo, es la abrogación total y se está trabajando ya en unos foros para escuchar a los maestros y a los padres de familia". Efectivamente, López Obrador dijo que se iba a abrogar la reforma educativa, pero los hechos muestran que son demasiados los capítulos de la reforma que se tendrán que mantener mientras no se modifique la Constitución y haya nuevas leyes del servicio magisterial.

El propio Esteban Moctezuma, futuro secretario de Educación, ha dicho que hay puntos de la reforma que se quedarán y otros que se modificarán, y eso es lo que indica hasta la lógica común. En los foros que se están realizando, esa es también la opinión mayoritaria: el consenso incluso no es que no haya evaluación, sino que ésta se siga realizando, que se prepare mucho más a los maestros, pero

que la evaluación no esté ligada a la pérdida de la plaza, lo que ahora tampoco ocurre. Nadie ha perdido su plaza por la evaluación, en todo caso, lo que se establece es que ese maestro ya no esté, después de tres fracasos consecutivos, al frente de un grupo de alumnos.

Un punto más. Ninguna de las reformas que se aprobaron en el actual sexenio ha tenido tanto apoyo entre la gente como la reforma educativa. En una encuesta de Parametría publicada días antes de las elecciones de julio, cuando ya era evidente el triunfo de López Obrador, el 75 por ciento de los encuestados consideró que la reforma educativa debe revisarse para mejorarse, y sólo el 9 por ciento consideró que había que cancelarla, mientras que un 12 por ciento opinó que lo mejor era dejarla tal como está. Los encuestados estaban de acuerdo sobre todo en la evaluación de los maestros, en la prohibición de la venta de alimentos chatarra y en la implementación de escuelas de tiempo completo.

La beligerancia de la bancada de Morena en el tema se explica por el número de diputados provenientes de la CNTE, proporcionalmente muy alto, por encima de su representación sindical y política, por la lucha que esos grupos y otros quieren dar por el control del sindicato, lo que aún están lejos de tener.

Por supuesto que el próximo gobierno tiene peso político como para hacer las reformas que desee, incluso para no dejar, como dijo Mario, ni una coma de la reforma educativa. Pero primero debe estar de acuerdo internamente sobre cómo va a hacer las cosas; elaborar y presentar las iniciativas correspondientes; aprobarlas; en el caso de una reforma constitucional, tener el voto calificado de las dos Cámaras y de 17 Congresos estatales, y luego aprobar las leyes correspondientes, en línea con la nueva norma constitucional.

Son procesos legales que toman su tiempo y que exigen trabajo político, acuerdos y elaborar sobre la gama de grises, más que en torno a blancos y negros. Y mientras eso sucede, las leyes vigentes se tienen que cumplir. Desde la oposición se puede proclamar todo, desde el gobierno no se pueden suprimir esos pasos ni ignorar las leyes.

PEDRO CASTILLO
VALDEZ



Oráculo político Markomanía

RENOVARSE o morir es una frase que le queda bien a lo que está aconteciendo al interior del Partido Acción Nacional, con el inicio del proceso de renovación de su dirigencia nacional, que culminará con una elección en noviembre próximo.

Aparecieron tres suspirantes que buscan dirigir un PAN mermado y vapuleado por las rencillas de sus grupos políticos internos, que los llevó el pasado 1 de julio a tener uno de los peores resultados electorales en los últimos 20 años. Ante lo que se vislumbraba como un proceso interno con rispidez y de choque entre lo que queda de los anayistas y del senador poblano, Rafael Moreno Valle, al final parece que todo terminará como un mero trámite para que el michoacano Marko Cortés sea quien finalmente asuma la dirigencia nacional del PAN, frente a un escenario y contexto político adverso como la segunda fuerza política de este país.

Con la declinación por parte del ex senador sonorense Héctor Larios (quien contaba con el respaldo de Moreno Valle y de nueve de los 12 gobernadores albiazules) a favor de Marko Cortés, además de mandar un mensaje de unidad, también reconocen la trayectoria del joven michoacano en las filas panistas donde se ha desempeñado desde soldado raso hasta en puestos directivos.

Sus inicios se remontan a 1998, cuando asumió la dirigencia estatal de las filas juveniles panistas en su estado natal; ha sido dos veces diputado federal (en 2003 y en 2015); en 2006 fue electo senador de primera minoría de Michoacán, a los 28 años de edad, el más joven en la historia del PAN en asumir dicho encargo; recientemente fue coordinador de los diputados federales panistas de la anterior Legislatura, lo que lo llevó a catapultarse a nivel nacional, permitiéndole tener un acercamiento con todas las fuerzas panistas del país.

Marko ha sabido sortear el entramado que significa la vida política interna del PAN, donde nunca ha sido encasillado en un determinado grupo o facción, por lo que su competidor, Manuel Gómez, nieto del fundador del partido, se equivoca al señalarlo como anayista, cuando han sido las mismas circunstancias internas del partido las que han llevado a Marko a entretener acuerdos políticos entre unos y otros, que le permite tener canales de comunicación horizontales y abiertos con diversas expresiones del panismo.

Después del mensaje que recibieron en las urnas los partidos tradicionales de este país, Marko viene impulsando una transformación al interior de ese partido, en la forma de hacer política llamada *Markomanía*, con el objetivo de poder conectar con una sociedad mexicana ávida por ver en su clase política a personas más terrenales, que se identifiquen con ellos, que hablen el mismo lenguaje, que sientan lo mismo y que tengan objetivos afines.

Al igual que sucede a nivel nacional, en Colima también habrá una renovación de la dirigencia estatal del PAN, donde se perfila un joven que representa esta nueva generación panista. Paco Santana le daría ese nuevo brío a un partido deshecho y vapuleado por la confrontación de los dos grupos internos, peraltistas y preciadistas, quienes al igual que sus huéspedes nacionales, deben dar muestras de generosidad y dar un paso al costado, para permitir el arribo de la *Markomanía*. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- Interesante Es saber cuál será la postura que asumirá la nueva mayoría en el Congreso del Estado, conformada por Morena-PT e independientes (antes PES) respecto a los expedientes del ex gobernador del estado, Mario Anguiano, que fueron dejados en el baúl del olvido por parte de esta Legislatura saliente.

2.- Blanco Es el humo que salió de las oficinas del partido Morena respecto al coordinador que tendrá su banca, cargo que recaerá en Miguel Sánchez, diputado electo del distrito II.

3.- Negro Es el humo que en cambio sale de la sede estatal del PT, ya que su dirigente, el senador Joel Padilla, asegura que será coordinadora de su bancada una diputada plurinominal que ini electa está! Lo que ha generado escorzo entre los diputados electos de este partido.
¡Hasta la próxima!

Facebook: Pedro Prole Castillo
Twitter: @pfedric

“Manuelitas”

Cartón de Robi



CARLOS MALDONADO
VILLAYERDE



Maldonado dice

Descripción sucinta de la vida

REDUCIDA a la progresiva evolución de cadenas bioquímicas, la vida, para Jacques Monod, se convirtió (parafraseando el título de su libro) en una lucha constante entre el azar y la necesidad. Así, la sabia naturaleza era un juego de dados, contradiciendo a Einstein y poniendo en claro que el éxito de la selección natural darwiniana se debe más que nada a los procesos de adaptación a un medio ambiente hostil, donde la adaptación juega el rol estelar para la supervivencia.

En este ámbito de reflexión, la comprensión del universo puede prescindir totalmente de propósito y —con éste— de cualquier tipo de mente superior, dios o dioses encargados de crear el universo y dedicados a castigar a aquellos que no sigan su catálogo de reglas arbitrariamente establecidas. Entre trillones de mutaciones, alguna habrá que valide la “sabiduría de la naturaleza”, lo que no quiere decir que el azar tenga un plan divino. Después, vendrá la necesidad de probar “en las condiciones reales” dicha mutación, sobre todo en su capacidad de autocopiarse para preservar hacia el futuro su propio legado.

Pero prescindir de la hipótesis de Dios, hasta hoy, ha sido muy difícil. En primer lugar, porque si no hay un “ser superior”, estos seres inferiores tenemos que ser absolutamente responsables de nuestros actos, y desde luego que estamos solos en el cosmos (al menos en este rumbo). Otro problema es que si no hay Dios, no hay alma, y si no hay alma, pues, ¿qué pasa cuando “estiramos la pata”? ¿No hay un más allá? ¿Desaparecemos en la nada? ¡Uy, qué miedo!... Ese miedo primigenio crea la necesidad de Dios y, después, de ángeles y arcángeles, demonios y potestades, hasta llegar a los absurdos de madres vírgenes y padres irresponsables que matan o mandan matar a sus hijos, sin duda, crímenes contra natura, aunque los ordene algún dios de la mitología judeocristiana.

He querido muchas veces imaginar el sentimiento moral

Solo, el hombre frente al cosmos (porque así se solía decir, pero volveré a escribir el párrafo). Sola, la humanidad frente al cosmos, debe plantearse un principio moral, un propósito y una esperanza que sean independientes de la existencia de seres independientes, ultrapoderosos y sordos.

de un dios que se satisface —aparentemente— cuando “sus criaturas” le cantan alabanzas, quizá mientras él mismo se contempla en un espejo admirado de su propia grandeza. He pensado en cómo “el altísimo” puede ser tan bajísimo como para abusar de Job hasta el extremo. Es la misma técnica del “abusivo” que hace *bullying* en la primaria a sus compañeros; la misma de otros dioses que abusan de Hércules, de Prometeo, de Edipo, de Odiseo, de Héctor, de Prometeo... Pero, ¿a qué hablar de otros dioses, si el que nos ocupa manda matar a su propio hijo?

Solo, el hombre frente al cosmos (porque así se solía decir, pero volveré a escribir el párrafo). Sola, la humanidad frente al cosmos, debe plantearse un principio moral, un propósito y una esperanza que sean independientes de la existencia de seres independientes, ultrapoderosos y sordos.

Es la actitud necesaria para acceder a una sociedad de la cuarta transformación: de la animalidad a la autoconciencia y la religión —o la magia, diría Lévy-Strauss— después a la ciencia y, ahora, a la comprensión de nuestro papel en un universo que surge de la nada, sin propósito y sin plan divino, y a través de heptallones de fallidos intentos, llega a surgir en su seno la civilización, la cultura, la inteligencia y la esperanza.

¿Estamos preparados? ¿Y si la quinta transformación es para pasar la estafeta de la hegemonía a seres surgidos de la bioquímica del silicio y terminar la etapa donde el carbono, el nitrógeno, el oxígeno y el hidrógeno fueron los indiscutibles ganadores? Sí, lo que estoy diciendo es que la vida, sin duda, se encamina a otro estadio y cada vez veo con más claridad que éste estará dominado por la inteligencia del silicio y la fuerza de los nuevos materiales, tales como los nanotubos de carbono. En este nuevo orden universal, si sobrevivimos, seremos objetos y no sujetos, supeditados a la voluntad de nuestros superiores y los dioses que creamos estarán restringidos a los museos, si esta vetusta institución de la cultura subsiste. Ni siquiera Odín pudo tener peor destino.

carlos.maldonado.v@hotmail.com



JUEVES POLÍTICO

EL EQUIPO

Evitar tropiezos

El coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo, colimense que pertenece a una nueva generación de políticos con brillante carrera pública en la capital del país, hoy detenta uno de los cargos más importantes en el panorama político nacional, aunque no exento de yerros a temprana hora.

En intervenciones públicas, el tribuno ha diferido del Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, en asuntos de primera importancia para el país. Como ejemplo, en la instalación de la 64ª Legislatura federal, Delgado Carrillo aseveró que el PRI había dejado un país en ruinas, saliendo de inmediato López Obrador a los medios para reconocer que el gobierno de Enrique Peña Nieto ha logrado avances importantes en diferentes rubros.

En la misma instalación de la Cámara de Diputados, envió un mensaje indebido a la bancada mayoritaria de Morena al vitorear, en el recinto legislativo, a Andrés Manuel, cuando en el discurso, el morenismo insiste en que ésta será una nueva era para la política y el gobierno en México. Con el coro de diputados gritando “es un honor estar con Obrador”, la pretendida división de Poderes queda en entredicho y se evidencia un sometimiento oficioso; fue un halago vergonzante.

El político colimense resbaló también cuando celebró la adhesión de cinco legisladores del Partido Verde a la bancada de Morena, aun cuando se debió a una negociación reprochable, como fue la licencia que le otorgó el Senado a Manuel Velasco Coello para que pudiera regresar a la gubernatura de Chiapas, de tal forma que hoy detenta, a la vez, dos cargos de representación popular, conducta anticonstitucional.

El lunes de esta semana, Delgado Carrillo anunció que no sería posible reducir salarios y prestaciones a los diputados federales a partir del 1 de septiembre pasado, como lo había prometido la bancada morenista, por falta de acuerdos entre los grupos parlamentarios, lo cual generó un sinfín de críticas por el incumplimiento a lo ofrecido en campaña.

Un día después, el martes, cambió de opinión, pues anunció que siempre sí se reducirán los ingresos de los diputados federales, pero no en su salario, que es de 73 mil 764.60 pesos mensuales, sino que se suprimieron cuatro conceptos: seguro de vida institucional, seguro de gastos médicos mayores, seguro de separación individualizada y fondo de ahorro. Con esto, cada uno de los 500 integrantes de la Cámara de Diputados percibirá, cada mes, 91 mil 507.68 pesos, que es un tanto menor a los 128 mil 230.10 pesos que recibían los tribunos anteriores.

En lo que sí cumplió Mario Delgado fue en presentar, el mismo martes, la propuesta de un Plan de Austeridad para la Cámara de Diputados que se aplicará a partir del próximo año.

Será trascendente la conducción que en este asunto tenga la bancada de Morena y particularmente su coordinador, pues la disminución del presupuesto en gastos superfluos podría llegar a ser considerable si se quitan canonjías a los diputados, tomando en consideración que el propio Delgado Carrillo aseveró que con el Plan de Austeridad que propone se ahorrarían 16 millones de pesos tan sólo con la cancelación de vales de alimentos.

Para cumplir compromisos como éste, Morena no tiene excusa. Con los diputados federales que el Partido Verde le entregó, su bancada suma 252 legisladores, es decir, tiene mayoría absoluta, la cual alcanza para efectos de votar el Presupuesto de Egresos del Gobierno Federal del próximo año, en el que tendrán que establecerse las medidas de austeridad repetidamente anunciadas.

Aun con la oposición del resto de los grupos parlamentarios –si la hubiera–, Morena podría hacer valer su mayoría, pues sería legítimo y es legal, máxime cuando se trata de poner fin al despilfarro del erario en el Poder Legislativo.

Ayer mismo, el colimense volvió a cometer un error, al declarar que la reforma educativa será abrogada y de ella no quedará “ni una coma”. El punto es que para reformar la Constitución, como requiere este asunto, se necesita mayoría calificada, es decir, por lo menos 334 legisladores, en caso de que los 500 estuvieran presentes en la sesión que se vote, y Morena no los tiene.

Ninguna necesidad hay de que el Legislador rete de esa manera a los diputados de otras bancadas, cuando, primero, tiene que dialogar con ellos en busca de consensos.

No es cualquier cosa ser el coordinador de la fracción parlamentaria mayoritaria y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Los cargos sugieren mucho trabajo, responsabilidad, madurez, diálogo y habilidad política para alcanzar acuerdos. Mario Delgado tiene que poner mayor atención a lo que dice y lo que hace para evitar más tropiezos, para sostenerse en el sitio más alto de la política nacional, inclusive para seguir escalando, como seguramente él mismo se ha planteado.

Nuevo ciclo

LEONCIO Morán Sánchez entró a un nuevo ciclo político que podría catapultarlo a niveles más altos o darle fin a su carrera en el servicio público, según trabaje en los próximos años.

Hace 12 años terminó el periodo como Alcalde de la capital y hace 9 concluyó la diputación federal por el primer distrito. Es mucho el tiempo transcurrido entre esas actividades y su relanzamiento. El margen con que ganó la elección en julio pasado, expone los detalles finos que deben leerse en la nueva etapa de Locho. La ventaja sobre Héctor Insúa fue de 781 votos; de 2 mil 38 sobre el candidato de Juntos Haremos Historia, Rafael Briceño, y de apenas 2 mil 572 sobre el cuarto lugar, Walter Oldenbourg.

Las distancias son estrechas, si se toma en cuenta que fue la elección en la capital del estado. Eso deja ver que Morán Sánchez partió de una base considerable de sufragios que conserva de su carrera política, pero el asunto está en cómo se hace la diferencia, si se parte de un cimientito similar entre los cuatro candidatos cercanos (sin contar a Roberto Chapula, que se desinfló esta vez respecto a sus resultados de otras contiendas).

En el periodo 2003-2006, Locho hizo un buen gobierno municipal. Del término a la actualidad, han pasado 12 años. Son muchos en política. Y 9 desde que dejó de ser Diputado federal (2006-2009). En ese interin, rompió con el PAN y finalmente desembocó en Movimiento



Como coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el colimense Mario Delgado Carrillo tiene ante sí un gran reto público de trascendencia nacional.

Ciudadano, como candidato al Gobierno del Estado en la elección ordinaria de 2015 y la extraordinaria de 2016, perdiendo en sendas ocasiones, y actualmente como dirigente estatal. Si bien su capital político es importante, dejó de consolidarse por los intervalos en que ha estado ausente de la escena pública.

A Locho Morán le benefició que Héctor Insúa haya gobernado de tan mala forma que no pudo ser reelecto como Alcalde y será sólo Regidor. Si Insúa García hubiese realizado una buena administración municipal, le habría alcanzado para retener la Presidencia Municipal. La realidad es que cometió demasiados errores, incurrió en numerosos abusos y se desentendió de asuntos relevantes en la gobernanza municipal.

Algunos de sus yerros fueron dados a conocer por **Diario de Colima**, según fluyó la información. Grandes eran las evidencias y graves las denuncias. En uso de la libertad de expresión, también ejerció la crítica. Por supuesto que así como la reseña de actos de gobierno positivos repercute en ayudar a un político, aunque no sea tal el propósito de un periódico, también los hechos negativos y criticables de una administración le cobran factura a quien los propicia, como fue el caso de Héctor Insúa, quien precisamente atribuye a esta Casa Editora su derrota electoral.

En realidad, la lectura de Insúa sobre su derrota es equivocada. No fue **Diario de Colima**, sino sus errores, que esta Casa Editora dio a conocer como es su obligación profesional, los que finalmente le impidieron ganar. Quizás, si nuestro periódico hubiese guardado silencio –dicho sea sólo hipotéticamente–, Héctor Insúa hubiera ganado, habría derrotado a Leoncio Morán. Es probable, pero no es función de **Diario de Colima** quedarse callado ante los yerros y despropósitos de un político.

¿Cómo le sirvió a Morán Sánchez que las cosas ocurrieren así y no de otra forma? Eso es materia de un análisis postelectoral y quizás Locho lo haya evaluado para colocarse en la nueva realidad política, que es la capital del estado, desde la que podría catapultarse en 2021 a competir por la gubernatura, que era lo que Insúa pretendía, siempre y cuando realice una buena administración municipal y logre un eficiente trabajo político.

Los ciudadanos demostraron que la memoria electoral es corta y eso lo debe tomar en cuenta Leoncio Morán, porque había (y hay) decenas de miles de nuevos votantes que no lo conocieron en sus anteriores periodos de Alcalde o de Diputado federal. Pero, obviamente, recuerdan con claridad cómo es un gobernante en funciones al momento de votar, como fue el caso de Héctor Insúa, valorando la información de los medios de comunicación (impresos, electrónicos y digitales). La comunicación es esencial para los propósitos de los políticos, buenos o malos. O como dicen algunos de ellos, experimentados: “Los medios no hacen ganar a los candidatos; pero sin los medios, los candidatos no ganan”.

Combatir la delincuencia

LAS cuentas alegres que hace el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), Álvaro Vizcaíno Zamora, sobre el combate al crimen en Colima, no corresponden a la realidad que vive la gente de aquí.

Durante la gira de trabajo que realizó al estado el pasado lunes, dijo que en el primer semestre de 2018, en comparación con 2017, los homicidios dolosos se han reducido 12 por ciento. Detalló que en julio de este año, en relación con junio, hay una reducción de más del 21 por ciento.

Asegura que Colima ocupa el lugar 24 en incidencia delictiva en números absolutos en el país, y dice que se han tenido buenos resultados con los distintos operativos policiales, como el denominado Escudo Titán.

No se discute que se haya logrado bajar la incidencia en homicidios dolosos, sin embargo, aún es alta la percepción de inseguridad de los ciudadanos, especialmente porque hay un incremento en los robos a casas, negocios, asaltos a comercios, a transeúntes, extorsiones y robo de vehículo.

Las estadísticas del Sistema Nacional de Seguridad respecto al robo de vehículos refieren que en los primeros 7 meses del año han sido hurtados 781 autos en Colima, es decir, un promedio de 111.5 carros cada mes.

Durante julio se cometieron 221 robos a casa habitación, la cifra más alta en lo que va del año y con un aumento considerable respecto a junio, cuando se registraron 187 de estos delitos.

Con esas cifras, Colima ocupa el primer lugar en la tasa nacional del robo a casa habitación, con 174.28 delitos por cada 100 mil habitantes.

El robo a negocio también aumentó, al pasar de 76 en el mes de junio a 98 durante julio. De esa cantidad, nueve de los atracos fueron con violencia y 89 sin ella.

Las estadísticas generales refieren que en julio se cometieron 783 robos en sus diversas modalidades, mientras que en junio fueron 704.

Es necesario que el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez demande mayor trabajo y esfuerzo en la Secretaría de Seguridad Pública y en la Policía Estatal, además de investigar las denuncias que se han hecho públicas en

internet, sobre los antecedentes y actividades de altos funcionarios de las fuerzas de seguridad. También se denuncia que numerosos agentes de Seguridad Pública están comisionados de guardaespaldas de funcionarios y ex funcionarios.

El domingo pasado, el reportero de **Diario de Colima**, Sergio Uribe Alvarado, sufrió una agresión física y amenazas por parte de dos agentes, uno de la Policía Estatal y otro de la Policía Ministerial, cuando cubría la información sobre un operativo en El Mezcalito.

De forma atinada, el fiscal general, Gabriel Verduzco, luego de los hechos ordenó el arresto del agente de la Policía Ministerial y anunció que se daría seguimiento al caso para aplicar la sanción que correspondiera al policía.

También la Secretaría de Seguridad Pública se comprometió a investigar el hecho. El director de la Policía Estatal, José Óscar Pucheta, citó a Sergio Uribe para hablar del caso, sin embargo, el funcionario se pasó la mayor parte del tiempo viendo el celular y firmando documentos, demostrando poco interés por atender el problema que había causado uno de los agentes a su cargo.

Es positivo que el Gobernador haya respondido de inmediato y que informara que en el caso de Uribe Alvarado se tomarán las medidas correspondientes contra los policías, si cometieron las violaciones a la libertad de expresión y Derechos Humanos contra el periodista, lo cual evidentemente ocurrió.

El pasado lunes, Peralta Sánchez entregó elementos policíacos el Certificado Único Policial, que los acredita como agentes capacitados y evaluados, conforme a las competencias requeridas para desempeñar su función.

Bien que el Mandatario se preocupe por profesionalizar a los agentes policíacos para que den mejores resultados. Falta que hagan su trabajo respetando las garantías individuales de los ciudadanos.

A la Postre

LA instalación de esculturas en la ciudad de Colima durante la actual administración estatal ha sido desafortunada, primero con la estatua de Miguel de la Madrid Hurtado, en el Tercer Anillo Periférico, y después con la recién inaugurada obra escultórica “Homenaje a la Niñez Colimense”, del maestro Rafael Zamarripa, en la glorieta de la Piedra Lisa.

En diciembre del año pasado fue develada la escultura del ex presidente de México en terrenos de La Campana, en la lateral del Tercer Anillo Periférico, en el sentido de Villa de Álvarez a Colima. Es un adefesio el que colocaron ahí, ofensivo a la memoria de Miguel de la Madrid y sus familiares. Deberían quitarla y ordenarle al escultor que la haga de nuevo, pero ahora que se parezca a De la Madrid Hurtado.

Por si fuera poco, los reflectores de la estatua encandilan a los automovilistas y personas que se acercan a observar la pieza.

En cuanto a la escultura “Homenaje a la Niñez Colimense”, del maestro Rafael Zamarripa, es inconcebible que a nadie se le haya ocurrido que debe haber niñas en el conjunto.

El mismo día de la develación, dos señoras le hicieron ver ese error al Mandatario estatal y se espera que pronto se corrija el yerro, insertando en esa misma escultura a por lo menos dos niñas.

Peralta Sánchez no puede estar en todo, por lo que resulta increíble que los responsable del proyecto, ninguno se haya percatado de la omisión. No es excusa que se haya dejado al criterio del escultor, pues finalmente era una obra pagada, mandada a hacer. En el contrato se debió especificar que tenían que estar representados los dos géneros.

Grandes molestias y congestionamientos causa la malograda remodelación de la Calzada Galván, en el tramo de la antes Glorieta del DIF a la de la Piedra Lisa. En horas pico, los automovilistas tardan hasta 15 minutos en recorrer ese pequeño tramo, debido a que los “genios” que la diseñaron, la ahorcaron.

Para colmo, uno de los grandes fracasos ha sido la instalación de bolardos, que han resultado demasiado frágiles, por lo que ahora los están reforzando con carcacas de acero, que tampoco servirán para proteger a peatones y ciclistas.

Los bolardos no deben estar ahí, tampoco por reforzarlos los automovilistas dejarán de golpearlos. ¿Si los conductores los siguen tumbando, como seguramente sucederá, pensarán en colocar una barda? ¿O se pondrá otra estructura más fuerte para dañar los carros que pasan por ahí?

Es una obra mal planeada y peor hecha, que causa molestias y perjuicios a los automovilistas. Como se esperaba, la circulación de bicicletas es mínima, por lo que no se justifica tanto espacio para ellas.

Hace unos días se presentó una emergencia, pero cuando una ambulancia pasó por ahí, obviamente no había espacio para que los automovilistas le abrieran paso. ¿Por qué no reconocen que se equivocaron?

Siguen las quejas de familiares de estudiantes del Isenco y del Bachillerato 33 debido a que por las mañanas cierran los carriles de oriente a poniente en esa vía y en el otro sentido lo hacen de doble circulación, para que unas cuantas personas vayan a caminar o correr por ahí. Lo grave es que con tanto tráfico, se puede provocar un accidente.

Habiendo tantos espacios para ejercitarse, es absurdo que se ahorquen vialidades muy transitadas. Las carreteras o caminos como el mencionado son para los automóviles, no para las personas. ¿Por qué las autoridades no lo entienden?

Acepta el alcalde de Comala, Salomón Salazar Barragán, que no dejará dinero para el pago de aguinaldos. Dijo que él tiene el compromiso con los trabajadores hasta el 15 de octubre, lo que es inexacto, pues al igual que el resto de los ediles, debería dejar ese dinero que está presupuestado. Péssima costumbre de las autoridades desentenderse de sus obligaciones y dejar que el siguiente pague los platos rotos.

Un panorama nada halagador tiene el presidente electo de Villa de Álvarez, Felipe Cruz Calvario, que a pesar de no contar con un diagnóstico completo de la deuda que le será heredada, calcula recibir una cantidad que supera los 332 millones de pesos. Al asumir el cargo, es obvio que debe investigar a fondo las finanzas. En caso de detectar anomalías, como seguramente las encontrará, tendrá que denunciarlo para que, de proceder, se sancione a Yulenny Cortés León y a quienes responda.



BUZÓN DEL LECTOR

Para ser publicados, los textos no deben rebasar los dos mil caracteres, ir acompañados con el nombre del firmante, copia de su credencial de elector, teléfono y dirección. Nos reservamos el derecho de resumirlos en caso de exceder límite. opinan@diariodecolima.com

Desaprueba destitución de Rafael Mendoza

Sr. Director General:

Por este conducto, me permito externar mi felicitación a tan prestigiado periódico de nuestro estado. Gracias por tenernos todos los días informados. Le solicito, de favor, pueda ser publicada esta carta en *Buzón del Lector*.

El motivo de mi carta es para expresar mi inconformidad ante las decisiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), como fue el caso de aprobar la destitución e inhabilitación del alcalde panista de Cuauhtémoc.

Por un lado, felicito al Congreso, pues ha llegado a tener dureza con los que no hacen las cosas bien; qué bueno que así sea, duro, pero le hago una pregunta: ¿Qué

es más triste y que tenga más castigo: el que acompaña a un candidato o aquel que le roba a todo el estado, como Mario Anguiano Moreno, a quien nadie le ha hecho nada por los miles de millones de pesos que se llevó? ¡No ensañarse con el presidente Rafael Mendoza, quien está haciendo las cosas bien!

¿A qué intereses "institucionales" obedece que Rafael Mendoza sea señalado de esa manera, cuando políticos van y vienen, roban, vacían las arcas, regresan, vuelven a ser candidatos y siguen robando? Sólo quiero decir que Rafael Mendoza ha sido un excelente presidente municipal, de esos que realmente necesita el pueblo. Desgraciadamente, vivimos tantas injusticias amparados por la ley, pero a las personas que valen la pena las destituyen, van a la cárcel o las matan; mientras que otros siguen disfrutando de espacios de gobierno o paseándose por el mundo, a costa del dinero que nos roban. Para unos sí hay ley; para otros, la ley está por debajo del "arco del triunfo".

David Suárez Guzmán

Agradece atención del personal del IMSS

Por este conducto, quiero expresar mi eterno agradecimiento a todo el equipo de trabajo del Hospital de Especialidades del IMSS en Villa de Álvarez, ya que en el mes de agosto, mi hermana Cruz Deyanira Lozano Marín fue atendida de un problema de salud que puso en peligro su vida; gracias a Dios y a ustedes, vive para contarlo.

Hago mención especial de Juan G. Madrigal Angulo (internista) y del doctor Trejo (presidente), sin olvidar el servicio de Urgencias, enfermeras, camilleros y todos los que ahí laboran. Dios les pague y bendiga, mil gracias.

Guillermina Lozano Marín



Foto Internet

NUEVOS INGRESOS

De 2012 a junio de 2018 se colocaron 191 mercancías agropecuarias y pesqueras mexicanas en 66 nuevos mercados de países de Europa, Asia, Oceanía y la Península Arábiga.



Foto Internet

Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo.

México no descarta quedar con acuerdo bilateral

El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo expuso que espera que en los próximos días o "a más tardar la siguiente semana haya una solución"; es decir, un acuerdo entre canadienses y estadounidenses

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- México no puede descartar la posibilidad de quedar con un acuerdo bilateral, ante el hecho de que la próxima semana es la fecha límite para alcanzar un consenso Canadá-Estados Unidos que lleve a mantener el Tratado de Libre Comercio de América del Norte o un acuerdo trilateral, dijo el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo.

Si bien, la Casa Blanca tiene hasta el 30 de septiembre para presentar el documento del tratado comercial al Congreso estadounidense para su aprobación y aun cuando "algunos dirían que hasta unas horas antes del 30 se puede incorporar Canadá. Existe claramente la necesidad de tener un par de semanas o 10 días de horizonte para organizar lo que se va a presentar en cualquiera de los escenarios que presenten".

En entrevista al término de su participación en el evento del Instituto Internacional de Finanzas, y en momentos en que los equipos técnicos negociadores de Canadá y Estados Unidos mantienen negociaciones en Washington, el funcionario expuso que esperaba que en los próximos días o "a más tardar la siguiente semana haya una solución"; es decir, un acuerdo entre canadienses y estadounidenses.

Sin embargo, dijo que

"el escenario que no esperamos, pero que no es descartable es que no haya un acuerdo trilateral y México tiene que avanzar en el siguiente paso: un acuerdo bilateral si es necesario".

Pero, en caso de que quede un acuerdo bilateral sería necesario "transformar" o ajustar entre 4 ó 5 temas, porque las cadenas de producción entre dos países no son las mismas que entre tres, como sucede en la industria automotriz.

En Colima somos gente de valores y sabemos respetar



Usa los números de emergencia y denuncia sólo si es necesario y enseñemos en nuestra familia a hacer lo correcto.

Las bromas y llamadas falsas ocasionan retraso en la atención a emergencias reales.



son para ti CONÓCELOS ÚSALOS CÚDALOS

Programa de Operaciones Interinstitucionales para los 50 Municipios de Atención Prioritaria.



¿Ya tienes AGUA?
¿Ya tienes DRENAJE?
¿Pero no tienes CONTRATO?

APROVECHA

Los meses de Julio, Agosto y Septiembre 2018

Te damos el **50%** de Descuento

en tu **CONTRATACIÓN** (sólo usuario doméstico A)

Acude a las oficinas centrales Ubicadas en la Península de Santiago, Blvd. M. de la Madrid No. 12575



REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN:

- Copia del Predial
- Copia de escrituras
- Copia de la credencial de elector

¡NO ESPERES MÁS!

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

¡Cúdalala!

Capdam @Capdam Teléfonos para Atención a Clientes: 333 11630 ext. 1420

INTERNACIONAL



CONFIRMA

La canciller federal de Alemania, Angela Merkel, dialogó ayer telefónicamente con el presidente argentino, Mauricio Macri, y confirmó su presencia en la Cumbre del Grupo de los 20 que se realizará el 30 de noviembre en Argentina.

Piden "moratoria" en financiación y construcción de muro

Para las organizaciones, los muros no han servido ni han tenido ningún efecto para resolver los problemas que debían solucionar

EL UNIVERSAL

WASHINGTON, E.U.- Organizaciones pro-inmigrantes y en defensa del medio ambiente criticaron la "exagerada politización" de la política fronteriza del gobierno de Donald Trump, basada en "la siembra de miedo", y reprocharon que insista en la construcción de un muro a pesar de que todos los análisis reprobaban su viabilidad y alertan de los perjuicios que causaría.

En un nuevo estudio publicado este ayer instan a que, dada la ineficacia pasada, presente y futura de las barreras fronterizas, se proclame una "moratoria en la financiación y construcción de adicionales muros fronterizos, y se revalúe la estrategia que llevó a ello".

El reporte, titulado "Muerte, dolor y fracaso: impactos pasados, presentes y futuros de los muros en la frontera EU-México", está

realizado por el Centro de Derechos en la Frontera de la American Civil Liberties Union (ACLU) y el Sierra Club, entre otros.

"Construir más muros fronterizos -se llamen muro, valla o barrera- sería un gasto tremendo de dólares, agravaría el daño a las comunidades y al medio ambiente de la frontera; y un incremento en la tasa anual de muertes de migrantes que los muros ya están causando en la frontera entre EU y México", resume el texto.

UTILIDAD DE LOS MUROS

Para las organizaciones, los muros no han servido ni han tenido ningún efecto para resolver los problemas que debía solucionar. Al contrario: sólo han causado estragos con una visión "miope" de lo que pasa en el área, sin intentar arreglar la raíz que provoca la migración y tráfico de personas que

tanto se quiere perseguir.

"Algunas de las 654 millas de barreras fronterizas construidas en el último cuarto de siglo no han cumplido el objetivo paupérrimo definido de 'proteger la frontera'.

"En lugar de eso, el muro fronterizo existente ha arruinado comunidades, destrozado ecosistemas delicados, y redirigido los cruces a áreas más remotas y traicioneras donde miles de hombres, mujeres y niños han perdido la vida intentando entrar a los Estados Unidos en búsqueda de seguridad u oportunidades económicas", se lee en el resumen del documento.

Según explican, las barreras existentes han "fragmentado y degradado" el hábitat natural de especies en peligro como el jaguar, el antílope de Sonora o el lobo mexicano; han destruido tierras y santuarios indígenas; y, particularmente, han contribuido



Foto Internet

Los muros sólo han causado estragos con una visión "miope" de lo que pasa en el área, sin intentar arreglar la raíz que provoca la migración y tráfico de personas que tanto se quiere perseguir, aseguran las organizaciones.

al empeoramiento de la crisis humanitaria de muertes en la frontera, "empujando" a los migrantes a áreas de desierto más remotas.

"Ignorar la realidad sobre el terreno se ha convertido en marca distintiva de la política de frontera de los Estados Unidos", resume.

Las organizaciones criticaron

que la administración Trump, justo antes de tomar posesión del cargo, incluso se plantearon construir partes de muro en la frontera norte, con Canadá, según pudieron saber con documentos obtenidos a través del sistema de transparencia federal que les fueron entregados con muchas partes clave censuradas.



Foto Internet

El rebelde ELN de Colombia entregó ayer a una misión humanitaria a seis personas que mantenía secuestradas desde el 3 de agosto.

Libera guerrilla de ELN a seis secuestrados

AGENCIAS

CHOCÓ, COLOMBIA.- El rebelde Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia entregó ayer a una misión humanitaria a seis personas que mantenía secuestradas desde el 3 de agosto pasado, informó la Defensoría del Pueblo.

La comisión humanitaria, inte-

grada por delegados de la Defensoría del Pueblo y de la Conferencia Episcopal de Colombia, recibió a los secuestrados en una zona rural del departamento del Chocó, en la frontera con Panamá.

Mediante un mensaje de audio difundido a la prensa por WhatsApp, el comandante Uriel del Frente de Guerra Occidente del ELN, que opera en la zona del

Chocó, indicó que la liberación se hizo a pesar de los operativos de los organismos de seguridad.

El gobierno del presidente Iván Duque condicionó las negociaciones de paz con la guerrilla del ELN a la liberación de todos los secuestrados, terminar con los ataques a la infraestructura energética y no reclutar menores de edad.

HASH



15 DE SEPTIEMBRE JARDÍN LIBERTAD

- ▶ GRUPOS REGIONALES
- ▶ MÚSICA FOLCLÓRICA
- ▶ MARIACHI
- ▶ BANDA LA DEVASTADORA
- ▶ PELEA CANELO VS GOLOVKIN EN PANTALLA GIGANTE
- ▶ GRITO DE INDEPENDENCIA

TE ESPERAMOS A PARTIR DE LAS 7:00 PM

Viva Mexico

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO



Foto Internet

El operador de un autobús de París reportó el descubrimiento de una bolsa con 15 mil euros a sus jefes y la entregó intacta a la policía.

PARÍS

Entrega chofer de camión 18 mil dólares olvidados

AGENCIAS

PARÍS, FRANCIA.- Un chofer de un autobús público de París entregó a la policía una bolsa con más de 15 mil euros en efectivo, 18 mil dólares, que una persona dejó olvidados en su camión, reportaron medios locales.

Los hechos ocurrieron

la víspera cuando el conductor del camión de pasajeros de la línea 60 de París descubrió una bolsa abandonada en su vehículo con 15 mil 720 euros, 18 mil 275 dólares, en efectivo, y un pasaporte del Congo en su interior.

El operador reportó el descubrimiento a sus jefes y entregó la bolsa intacta

a la policía que abrió una investigación sobre el caso.

La Compañía Pública de Transportes de París, la RATP, publicó un mensaje en redes sociales en el que elogió "el comportamiento ejemplar del conductor, conforme a los valores que la empresa porta en el día a día al servicio de sus viajeros".

Asegura Rusia que niños serán usados en ataques químicos

AGENCIAS

RUSIA, MOSCÚ.- Terroristas han elegido a 22 niños sirios y otros huérfanos secuestrados de los campos de refugiados para ser usados como blanco del ataque con armas químicas, que pretenden implicar a las fuerzas del gobierno sirio, denunció ayer el Ministerio ruso de Defensa.

"Veintidós niños con sus padres de la provincia de

Alepo fueron seleccionados por los militantes para la participación en el ataque químico escenificado", afirmó el Centro Ruso para la Reconciliación Siria en un comunicado.

La entidad aseguró que terroristas de un grupo auto-denominado Tanzim ʔurras ad-Din (Los Guardianes de la Organización Religiosa) preparan los sitios para la detonación de contenedores

cargados con sustancias venenosas, que serán usados para el rodaje de un video sobre un supuesto ataque químico.

El sábado pasado, el Ministerio de Defensa ruso denunció que extremistas sirios acordaron un plan para escenificar ataques químicos en cuatro localidades de Siria, ubicadas en la gobernación de Idlib, para implicar a las tropas del presidente Bashar al Assad.

NACIONAL



RENUNCIA

Luis Humberto Morales Paniagua, asistente particular del gobernador sustituto, Manuel Velasco Coello, renunció ante las autoridades electorales locales a la posibilidad de ocupar una diputación de representación proporcional por el PVEM.

Formalizan fin de pensiones a ex presidentes

No quedará ni una coma de la reforma educativa: Mario Delgado; por mandato constitucional seguirá evaluación docente, afirma la SEP

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para la Ley de Austeridad Republicana, bandera del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, en la que se prohíben pensiones de retiro a ex presidentes de la República.

Además, sólo secretaríos de Estado relaciona-

dos con seguridad, defensa exterior, procuración e impartición de justicia tendrán escoltas y vehículos blindados.

Por otro lado, diputados no se redujeron la dieta mensual ni bolsas legislativas por 74 mil 558 pesos y sólo cancelaron los seguros de vida, de gastos médicos mayores y de separación individualizada, que equivalen a 36 mil 723 pesos mensuales por legislador.

ECHAR ABAJO LA REFORMA

Ni una coma quedará de la reforma educativa, aseguró Mario Delgado, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, y afirmó que cumplirán con los compromisos de campaña del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, sobre el tema.

"Se va a cumplir el compromiso de campaña de echar abajo la reforma educativa y no va a quedar ni una coma de la reforma.

"El compromiso es muy claro por parte del Presidente electo, es la abrogación total y se está trabajando ya en unos foros para escuchar a los maestros y a los padres de familia, algo que no se hizo en la presente administración", aseguró el legislador.

En conferencia de prensa, Delgado adelantó que primero irán por la derogación de la reforma constitucional, por lo que buscarán consensos de los grupos parlamentarios de oposición y posteriormente se centrarán en la Ley General del Servicio Profesional Docente.

"El objetivo, será plantear una reforma totalmente nueva, trabajando de la

mano de los maestros y que sea una verdadera reforma educativa, no una reforma laboral, como la realizada en esta administración", detalló.

Sin embargo, el proceso de evaluación docente programado para el resto de 2018 será realizado, por mandato de la Constitución y el marco legal correspondiente, afirmó ayer la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En respuesta al punto de acuerdo aprobado la víspera en la Cámara de Diputados, por la mayoría del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), para suspender la evaluación a maestros, la dependencia indicó que se dará cumplimiento al calendario establecido.

Agregó que este proceso está dispuesto también en las leyes generales del Servicio Profesional Docente y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

La SEP indicó que, además, los maestros tienen el derecho de participar en los procesos de evaluación, sin que nadie se los impida.

PROPUESTA DEBE SER MEJOR: PRI

El coordinador del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, René Juárez Cisneros, aseguró que la contrapropuesta de reforma educativa que presente Morena deberá ser "infinitamente mejor" que la del gobierno de Enrique Peña Nieto.

Añadió: "Espero que esto que va a llegar, cuando lo tengan, cuando lo propongan,

cuando la terminen y cuando se discuta, sea infinitamente mejor que lo que hoy existe, porque si no, será verdaderamente una aberración".

El ex presidente nacional del tricolor agregó que para abrogar el sistema que actualmente funciona, como consecuencia de la implementación de la reforma en educación, deberían esperar a ya tener la otra propuesta.

Liquidarán a Panal y PES

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

Nueva Alianza y Encuentro Social perdieron su registro como partidos y entrarán en proceso de liquidación a partir de hoy jueves, resolvió ayer el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

La decisión se tomó en presencia de los líderes nacionales de Encuentro Social, Hugo Eric Flores, y de Nueva Alianza, Luis Castro Obregón, quienes se acreditaron como representantes ante el INE para defender personalmente sus registros

en la sesión del INE.

Ambos acusaron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de decidir la pérdida de sus registros como partidos, pues no fue el voto ciudadano.

En la discusión, el representante de Morena ante el INE, Horacio Duarte, expresó su "acompañamiento y solidaridad" con Encuentro Social, mismo que -dijo- "sigue siendo aliado y parte de la Cuarta Transformación".

El consejero presidente, Lorenzo Córdova, explicó que los alegatos y pruebas nuevas -nueve en total- que

Encuentro Social presentó ante el INE no proceden, porque las etapas están jurídicamente cerradas.

Con la pérdida del registro ambos perderán todo ingreso por financiamiento público federal, spots de radio y televisión y representación en órganos electorales.

Con el arranque de ese proceso, todas sus prerrogativas deberán depositarse en cuentas bancarias abiertas y administradas por cada uno de los interventores-liquidadores ya designados para cada uno de esos partidos y los recursos se usarán para la liquidación.

PAN exhorta a aspirantes a no atraer voto a través de llamadas

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

La Comisión Electoral del Partido Acción Nacional (PAN) exhortó a los aspirantes a la candidatura a la presidencia nacional del partido a no cooptar el voto de la militancia, a través de llamadas

u otras herramientas.

Gerardo Priego, integrante del órgano partidista, indicó que tras las denuncias que hicieron por las presuntas llamadas que hizo el equipo del aspirante Marko Cortés, a la militancia, se decidió hacer un llamado de atención a los precandidatos con la in-

tención de lograr la equidad.

Refirió que hasta ahora han manifestado su deseo por la dirigencia nacional cuatro aspirantes: el diputado Ernesto Ruffo; el ex coordinador parlamentario, Marko Cortés; Manuel Gómez Morín y José Luis Espinosa Piña.



Foto Internet

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, se reunió con los seis gobernadores de la frontera norte del país, ayer, donde les presentó una serie de medidas para incentivar la generación de empleos, mejorar las condiciones de vida y retener a los mexicanos en su país.

Analiza AMLO planes de desarrollo

AGENCIAS/
EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

Para incentivar la generación de empleos, mejorar las condiciones de vida y retener a los mexicanos en su país, en la frontera norte se tiene contemplado bajar el IVA del 16 al 8 por ciento, llevar el ISR al 20 por ciento y duplicar el salario mínimo.

Por ello, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, se reunió durante 2 horas con los gobernadores de la frontera norte del país, con quienes habló de dichas medidas para implementar en esta zona.

"El 1 de enero se hará una zona libre, en donde se habrán de implementar medidas que van a mejorar las condiciones de la frontera norte de México.

"Habrá un aumento del salario al doble, una reducción del Impuesto Sobre la Renta al 20 por ciento y la reducción del IVA del 16 al 8 por ciento.

"Aquí hemos analizado

las medidas de coordinación y socialización que tenemos que hacer para que este programa sea exitoso", explicó Javier Corral, gobernador de Chihuahua, al salir de la reunión.

Sobre la reunión, López Obrador escribió en su cuenta de *Twitter* que acordó con los gobernadores trabajar en una franja de 30 kilómetros en la frontera con Estados Unidos para impulsar la inversión en los 44 municipios fronterizos de seis estados del país.

A los mandatarios de Jalisco, Querétaro, Baja California Sur, Guerrero, Nayarit y Estado de México, López Obrador les presentó un segundo proyecto para el rescate de 15 zonas de alta marginación, a las que llamó polígonos de pobreza, en su mayoría zonas conurbadas sin servicios, y de alta violencia.

Cinco de ellas en la frontera, cinco en la zona centro, y cinco en destinos turísticos.

Asimismo, dijo que se destinarán 10 mil millones de pesos a este proyecto, y

contempla, por ejemplo, la reubicación de 500 familias asentadas de forma irregular en los alrededores de Playa del Carmen, Quintana Roo.

Otro tema contemplado en estos encuentros fue de la seguridad.

Tanto Andrés Manuel López Obrador como el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, confirmaron que continuará la construcción del Tren México-Toluca.

Añadió que se pretende que se concluya el año que entra o en 2020.

CONTRATOS

Alfonso Romo Garza, quien será el coordinador de la Oficina de la Presidencia en la próxima administración, aseguró que "nunca" se quitará algún contrato generado en el marco de la reforma energética.

En ese sentido, refirió que lo que se hará es revisar, una vez que una empresa ganó la licitación, si se ha cumplido o no y por qué.

Si se cancela el NAICM se pone en riesgo construcción del Tren Maya: De la Madrid

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.-

En caso de que la próxima administración cancele la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), no podría iniciarse la del Tren Maya, así lo consideró el secretario de Turismo, Enrique de la Madrid Cordero.

El funcionario aseguró que la cancelación del NAICM "afectaría la calificación de la deuda externa" de México y provocaría descon-

fianza en los inversionistas extranjeros, situación que podría alejarlos del mercado mexicano.

El frenar las obras propiciaría que los empresarios decidieran no invertir más en proyectos de infraestructura en México, pues en caso de que el gobierno tome la decisión se enviaría el mensaje de éstos pueden "tirarse de un momento a otro", comentó en conferencia de prensa.

Agregó que además "se pagarían tasas de interés más altas a consecuencia del

pasivo ocasionando que se destine más dinero al compromiso financiero que a la construcción de obra pública".

Sentenció: "No va a haber Tren Maya si no hay aeropuerto, porque ¿quién en su sano juicio en México y en el mundo va a venir a invertir en una obra de infraestructura transexenal cuando sabe que si llega otro gobierno, te la puede echar para atrás?, pues nadie".

Por ello, consideró que para que el Tren Maya tenga éxito, la administración

que encabezará el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, tiene que culminar las otras obras que la administración federal actual inició.

De la Madrid Cordero argumentó que el proyecto del Tren Maya le parece una buena solución ante la necesidad de incrementar la conectividad de la región sureste que cuenta con una alta demanda turística.

Sin embargo, subrayó que hace falta detallar la información sobre el cálculo final de la inversión.

RECOMPENSA de Hasta

\$30,000,000.00 MXN

A quien proporcione información certera y oportuna para su localización, detención o aprehensión, conforme a lo señalado en el Acuerdo A/066/18

Del probable responsable y/o imputado de los delitos de delincuencia organizada y otros.
Rubén Oseguera Cervantes y/o Nemesio Oseguera Cervantes y/o Nemesio Oseguera Ramos Alias "El Mencho", y/o "El Gallero" y/o "El Señor de los Gallos".

Denuncia al teléfono **01 800 831 3196** o al correo **denunciapgr@pgr.gob.mx**

Para mayor información consulta la página **www.recompensas.gob.mx** o escribe al correo **denunciapgr@pgr.gob.mx**

ORDEN PÚBLICO NACIONAL



DESTRUYEN
La PGR Delegación Jalisco informó que inició tres carpetas de investigación contra quien o quienes resulten responsables por el delito contra la salud, tras el hallazgo de tres plantíos de marihuana con 25 mil 300 matas del enervante.

NAYARIT

Asesinan a líder indígena

Margarito Díaz González, de 60 años, también era miembro del Consejo de Seguridad de Wirikuta

EL UNIVERSAL
EL NAYAR, NAY.- Margarito Díaz González, marakame wixárika e integrante de la Unión de Centros Ceremoniales de Jalisco, Durango y Nayarit fue asesinado la noche del sábado pasado en su casa, en la comunidad de Agua-

milpa, en el municipio de El Nayar. Según los reportes, un sujeto llegó hasta el domicilio de Díaz González y le disparó en el rostro mientras dormía debajo de un tejaban. Margarito Díaz González, de 60 años, también era miembro del Consejo

de Seguridad de Wirikuta. Desde la Unión de Centros Ceremoniales de Jalisco, Durango y Nayarit logró, con sus compañeros, que el gobierno Federal les otorgara las escrituras de los terrenos del Centro Ceremonial de Aramara en San Blas, que ha sido vandalizado en diversas

ocasiones por la falta de vigilancia de las autoridades municipales. Activistas y defensores de derechos humanos se han sumado a la exigencia de justicia en este caso y pidieron al gobernador del Estado, Antonio Echevarría García, su intervención.



Foto Internet
Margarito Díaz González, de 60 años, marakame wixárika e integrante de la Unión de Centros Ceremoniales de Jalisco, Durango y Nayarit.



Foto Internet
Las investigaciones están en curso para establecer el móvil de la agresión e identificar a los responsables.

GUANAJUATO

Fallecen dos policías tras ataque de comando

EL UNIVERSAL
JARAL DEL PROGRESO, GTO.- Dos policías del municipio de Jaral del Progreso fueron asesinados por un comando, mientras cargaban combustible en un establecimiento de la comunidad de Victoria de Cortázar.

Alrededor de las 8 de la mañana, un vehículo color oscuro, con varios sujetos a bordo, arribó a la estación de servicio donde se

encontraba la patrulla con elementos de Seguridad Pública y abrió fuego en su contra. La subprocuraduría de Justicia Región "B" informó que los agentes fallecidos fueron identificados con los nombres de Édgar Fernando "N", de 21 años, y Rigoberto "N", de 34. La Unidad Especializada en Investigación de Homicidios inició las indagatorias. Servicios Periciales ase-

guró en la escena casquillos percutidos de calibre largo. En tanto, las pesquisas están en curso para establecer el móvil de la agresión e identificar a los responsables. El domingo, hombres armados persiguieron y mataron al comandante de la Agencia de Investigación Criminal, José Alejandro Melitón Canchola Quintero, frente al templo de la comunidad Churipitzeo en municipio de Pénjamo.

Choque en autopista Lechería-Texcoco deja 2 muertos

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- El choque de un tráiler con dos vehículos particulares en la carretera Lechería- Texcoco dejó al menos 2 muertos. El accidente, de acuerdo con las autoridades, ocurrió bajando el puente de Tepexpan y antes

de llegar a Tolancingo, Acolman, donde el tráiler impactó contra los autos después de invadir el carril contrario. Las víctimas eran tripulantes de un Versa con placas de circulación 482-ZCK. Otras dos personas que viajaban en este vehículo resultaron heridas y fueron trasladados a un

hospital para su atención médica. También resultaron lesionados un taxista y el conductor del tráiler, de acuerdo con reportes. Testigos indicaron que el tráiler, que transportaba leche y jugo, circulaba en llamas antes de chocar. Al lugar arribaron servicios de emergencia.



Foto Internet
Testigos indicaron que el tráiler, que transportaba leche y jugo, circulaba en llamas antes de chocar.

JALISCO

Libro de colorear ocultaba metanfetaminas

Un ejemplar canino entrenado en la detección de narcóticos modificó su conducta sobre el paquete, por lo que fue separado para una inspección minuciosa

AGENCIAS
ZAPOPAN, JAL.- En una caja de cartón con un libro para colorear, efectivos de la Policía Federal adscrita a la División de Seguridad Regional en Jalisco detectaron y aseguraron un paquete con unas 500 pastillas de aparente metanfetamina. La Comisión de Seguridad Nacional (CNS) informó que federales realizaban

inspecciones aleatorias en una empresa de mensajería y paquetería, ubicada en Zapopan, Jalisco, donde un ejemplar canino entrenado en la detección de narcóticos modificó su conducta sobre esa caja, por lo que fue separada para una inspección minuciosa. Al abrir la caja se localizó un libro para colorear envuelto para regalo, el cual ocultaba entre sus hojas un

envoltorio de plástico transparente que contenía unas 500 pastillas de dicha droga, de acuerdo con un comunicado de la CSN. Para dar seguimiento a las investigaciones se tomaron muestras representativas que fueron puestas a disposición del Agente del Ministerio Público Federal en Jalisco, quien seguirá con las indagatorias del caso.

SUSCRÍBETE
a nuestra edición impresa o a la edición digital
y entérate muy temprano de TODA la información

www.diariodecolima.com

DIARIO DE COLIMA
316.18.00 EXT. 160-161